

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

Núm. 11.216

75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

ALMERIA. Domingo 25 de Abril de 1897

ALMERIA. Domingo 25 de Abril de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 55 y 56. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios: 40 cént. de pta. líneas en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Por los suscriptores se cobrará.)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

**DENTISTA.**  
**Toribio Alvarez,**  
(SUCESOR DE GONZALEZ VERA)  
Príncipe, 42.

**SOCIEDAD**  
**Saint-Gobain Chauny y Cirey**  
FUNDADA EN 1665  
Once fábricas de la Sociedad.  
Premios distintas Exposiciones

REPRESENTANTE:  
**E. BONISANA,**  
Ingeniero agrónomo y catetático. Almería  
Abono especial para parrales preparado según fórmulas científico-prácticas.  
Abonos para naranjos y frutales.  
Abono para cereales y huertas.  
Abono especial para caña dulce.  
Abono para toda clase de cultivo.  
Comparando la nota garantizada de la composición de estos abonos que acompaña á todo pedido, se ve son muy superiores á los que se venden con el mismo nombre á precios excesivamente más elevados y en los que se tiene buen cuidado de no dar á conocer las materias que le componen para que los consumidores no se aperciban de lo caros que resultan.

SE ANALIZAN GRATIS LAS TIERRAS CUANDO EL PEDIDO PASE DE 25 SACOS.  
30 pesetas saco de 70 kilos.

**GUANO**  
**de pescado**  
A. M. Cazorla,  
ALMERIA.

No hay mejor cognac que el de Jimenez Lamothe, Malaga, (Manzanares)

**LAS ELECCIONES.**  
Debemos hablar de elecciones, porque es tema obligado en estos días; pero confesamos sinceramente que es tema que no nos agrada, porque descendiendo del terreno de los principios, que es desde el que debemos plantear estas cuestiones y llegando á las impurezas de la realidad, hay que saltar por cima de la ley del sufragio y de la sinceridad electoral.

para llegar al escrutinio, que es una de las más grandes mentiras que han inventado los partidos políticos.

Y cuenta que la ley es previsora y el capítulo referente á la penalidad es casuístico y pone perfectamente el dedo en la llaga; pero á despecho de él, no se hacen las elecciones con verdad, no entran en las urnas ni el cincuenta por ciento de los votos que en ellos aparecen y ni los electores que votan lo hacen espontáneamente, ni muchos de los que aparecen votados son otra cosa que un hambre de micos, hablando en la jerga política, ó sean gentes que votan por otros, usurpando sus nombres y estado, con la mayor frescura del mundo.

Esto que pasa en todas partes desgraciadamente, dándose en muchas, como en el Norte el triste espectáculo de comprar públicamente votos á cualquier precio, pasa también en Almería y la gente séria, los verdaderos electores, que saben esto, se retraen de las urnas volviendo de ellas la vista con horror y el estómago con asco.

Por eso las elecciones en nuestro país, por la frecuencia con que se repiten y la manera como se hacen, son una de tantas calamidades, como nos afligen que apenas y perturban á las clases productoras é industriales, ágenas á esas minucias.  
Los municipales que se celebrarán el día 9, serán tan malas sino son peores que las pasadas. Los ministeriales están decididos á ganarlas á todo trance y no hay que pensar lo que pasará con solo conocer estos antecedentes. ¡Pobre sufridor y pobres corporaciones populares!

### LA CUESTION DE CRETA

Las primeras operaciones realizadas por el ejército otomano han venido á justificar las esperanzas que el Gobierno de Constantinopla fundaba en Ethem-Pacha, T. rnavo, ciudad griega ocupada ya por las fuerzas turcas, constituyendo una magnífica posesión estratégica; situada en el camino que conduce á Larissa, ofrece un gran punto de apoyo á las tropas que avanzan hacia la Tessalia. Larissa es la más importante de las ciudades griegas situadas en dicha región. En ella acampa el cuartel general del ejército griego.

Si el Príncipe Constantino y su ejército llegaran á ser desalojados de Larissa, les quedaría, como retirada, Farsalia y Volo. Más, en el primer caso, perderían para los griegos la mejor vía de comunicación con la Península, juntamente con el apoyo de la flota.

Los aprovisionamientos sólo podrían efectuarse por el único camino que une la Tessalia meridional con la cadena montañosa de Otharys, cuyas estribaciones, en cambio, pudieran ser utilizadas como posición defensiva, más sea retirándose sobre Volo, queda abierta ante el ejército turco la vía que, desde Farsalia, conduce á Atenas, pasando por Dorankos, Larissa y Tabas.

Los combates librados ya han sido horribles. La resistencia de turcos y griegos ha rayado, por lo heroicos, en lo inverosímil. La intervención de la artillería turca ha sido verdaderamente decisiva.  
En Atenas ha sucedido la angustia al entusiasmo de los pasados días. La noticia de que la vanguardia turca se halla á la vista de Larissa, ha causado una ansiedad indescribible.

El Gobierno de Grecia acaba de publicar un decreto proclamando á la patria en peligro y pidiendo el auxilio de todos los ciudadanos, para detener al invasor en su marcha.  
Si la plaza de Arta, como parecen indicar los telegramas, acaba por rendirse, el golpe sería fatal para los griegos, pues se verían, por tal manera, privados de su base de operaciones sobre el Epiro.

### Por telefono

Madrid 23.

Han salido de esta para Barcelona, donde embarcarán con destino á Filipinas, 120 reclutas del último reemplazo y 90 voluntarios.

Madrid 23.

Témese que se reproducen los desórdenes en Lucena. La guardia civil patrulla por las calles.

Madrid 23.

Los telegrafistas de Madrid han conmemorado con banquetes de creación del cuerpo, reinando mucho entusiasmo.

El presupuesto de telégrafos será aumentado para realizar mejoras en el material y el servicio.

Madrid 23.

«La Gaceta» publica un decreto señalando atribuciones en Puerto Rico, en virtud de las nuevas facultades que se les otorgan por esta ley.

### Reformas de Cuba.

67

**ARTICULO ADICIONAL**  
El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de las facultades que le concede esta ley.

### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Los Consejeros de administración que se elijan en la isla de Cuba á la promulgación de esta ley, permanecerán en sus puestos hasta la primera renovación de las Diputaciones provinciales, después de transcurridos dos años, á contar desde la fecha de la elección.

Segunda. Desde la promulgación de esta ley se procederá á la rectificación del Censo para las elecciones de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales en ambas Antillas, y de Consejeros de administración en la de Cuba, por los procedimientos que han de establecerse con arreglo al artículo 8.º

ciones para la diputacion provincia de Puerto Rico en los ramos de Gobernacion y Fomento, con motivo de las reformas.

Madrid 23.

El general Azcárraga ha desmentido que el gobierno esté dispuesto á acordar el indulto de Rius Rivera.

Madrid 23.  
El acorazado «Cristóbal Colon», terminará sus pruebas para primeros de Mayo y saldrá en seguida con rumbo á Mahon, para incorporarse á la escuadra de instruccion.

### Los republicanos centralistas.

El directorio del partido republicano centralista ha dirigido una circular á los comités provinciales de dicha agrupación, con fecha 15 de Abril y firmada por los Sres. Salmerón, Azcárate, Cervantes, Labra, Mesegrejo y Prieto y Cules.

El documento es tan extenso que ocupa casi la primera plana de La Justicia. Las dos terceras partes de su contenido están destinadas á hacer la historia de los fracasos que han tenido los proyectos de union republicana y á afirmar que los centralistas perseveran en cooperar á ella dentro de ciertas bases de transigencia y espíritu democrático. Reivindicando la personalidad y criterio propio del partido que acudilla al Sr. Salmerón, consignando las siguientes declaraciones, que son las más interesantes del escrito:

«Lo que de ninguna suerte podrían asociarse los centralistas seria á la proclamación del procedimiento revolucionario exclusivo, como tampoco podían prestar su concurso á una campaña de meras aunque resonantes protestas, con tantas bien que viene amenazas, fabricadas y sacudimientos y empresas desorientadas y anárquicas, que la opinión pública, fatigada é irritada, pudiera interpretar como una abdicación de nuestra fe en la virtualidad de las ideas, un definitivo apartamiento de cuanto se practica en los pueblos medianamente organizados y un medio, quizá el más adecuado, de franquear el camino á una bochornosa dictadura.»

El directorio termina aconsejando á sus correligionarios que acudan á las próximas elecciones municipales.

### Enfermedades en los viñedos.

Oidium, Mildew, Blak Rot Anthracosis.

El problema de la filoxera está ya de largo tiempo resuelto, y es sabido, que no hay remedio eficaz contra tan terrible enfermedad, y que el sólo medio es replantación con cepas americanas.

Lo que preocupa actualmente á todos los agricultores es el medio de prevenirse contra las tan temidas invasiones de enfermedades criptogámicas que no dejan la copa desde que empieza á echar algunos brotes hasta que ha terminado la fructuacion.

Nos proponemos, pues, sin ningún género de pretensiones, dar á conocer en una serie de artículos cada enfermedad por sí indicando los medios más prácticos para su curacion, creyendo que todos los agricultores y mis compañeros quedarán agradecidos al comunicarnos por estas breves y sencillas máximas el trabajo debido á un continuado y gustoso estudio.

### Oidium.

El Oidium fué visto por primera vez en 1845 por Mr. Tucker, en Inglaterra, en los «Grappery» (invernaderos para vidés) de Margate, situadas cerca de la desembocadura del Tamesis.

En Francia se observó por primera vez esta enfermedad en el año 1847, en los invernaderos de Mr. J. de Rostchild, en Surrenes.

En 1850 causó estragos en las viñas de los alrededores de Paris, y se notaron entonces las primeras invasiones en España, en Italia, en la región Bordalesa y en los viñedos de Lanai.

En un principio no se vió medio para combatir esta enfermedad, pero en 1853 se ensayó el azufre, dando resultado satisfactorios, aunque algunas veces inconsistentes. Desde entonces viene empleándose dicho producto, pero su utilización desde algunos años á esta parte por razón de su inconsistente graduación y su difícil empleo; y desistimos difícil, por que hay que hacer el tratamiento por la mañana cuando aún están las hojas algo mojadas por el rocío de la noche, trabajo que tiene que hacerse antes de las ocho de la mañana, porque desde aquella hora las hojas van secándose y el azufre no tiene ya nada que los sujetos sobre las hojas. Hay más: si siempre los azufres fuesen puros, esto es, sino fueran acompañados de un tanto por ciento muy considerable, (tanto por ciento que algunas veces lo hemos visto elevado al 20 por 100) de una impureza que los mineralogistas le llaman *ganga* *carbónica*, daría algún resultado, pero desgraciadamente no hay azufre sin su *ganga*, unas veces natural, las más artificial, y nos queremos detener en el estudio de la composición de esa *ganga* que, dicho sea de paso, resulta incomparablemente peor que el no poner nada, pues no cabe la menor duda que obra en sentido contrario al azufre químicamente puro.

Los productos químicamente puros que ninguno han venido queriendo sustituir los defectos del azufre impuro, son innumerables, no habiendo llegado ninguno á tener aceptación. El único que hasta hoy, pues, se emplea ya con feliz resultado, está llamado á ocupar un sitio preeminente en nuestros agricultores, es el llamado «Sulfural», y cuyo inventor tiene ya privilegios ó patentes de invención en España y en todos los países de Europa.

### Caracteres del Oidium:

El oidium se manifiesta á primera vista por una florescencia de un blanco ceniciento, mate poco espeso, nunca granulenta ni brillante, formando en general una malla que se encuentra sobre todas las partes verdes de la cepa, sarmientos, hojas, flores y frutos, y despidiendo un olor característico de enmohecido. Cuando se ha verificado la madurez de los racimos se reconoce el parásito por las huellas continuas que no profundizan de un color moreno negruzco, mate definitivo que deja sobre aquellos diversos órganos.

Cuando la enfermedad se extiende por las ramas y las hojas, estas últimas se vuelven negras y parece que hayan sido sometidas á la acción del fuego, una vez en esta forma, las ramas, no crecen más, secándose las extremidades. Los



granos se cubren de un abundante polvo, la epidermis se endurece volviéndose amarilla y se pudren así antes de madurar.

Curación del Oidium.

Hemos indicado más arriba que el remedio más eficaz que existe hoy es el empleo del privilegiado producto titulado Sulfural, y de cuya venta se halla encargada en España la respetable casa de los Sres. Viuda y sobrino de Antonio Delmas, la que tiene la central establecida en Barcelona, calle de Poniente, 61, y consta que al indicar el sitio donde los viticultores pueden encontrar el remedio para la enfermedad que estamos tratando no lo hacemos por el afán del lucro; muévenos el de propaganda por los beneficios que directamente el agricultor va a obtener con el empleo del privilegiado producto Sulfural, y vamos a indicar la manera de su empleo.

En cuanto a las ventajas que el mismo soporta las verá ya el agricultor con la facilidad de su uso y lo eficaz de sus resultados, los cuales nunca me cansaría de encomiar.

Tratamientos ó curas del Oidium.

El Sulfural se envasa en botellas de 4 litros, haciéndose con dicho líquido 100 ó más litros de agua curativa, y que deben emplearse del modo siguiente:

Primera cura.—La primera cura debe hacerse cuando los tallos ó brotes de la cepa tienen una longitud de 10 centímetros con una mezcla de 1 por 150, esto es, un litro de Sulfural por 150 litros de agua.

Segunda cura.—Esta debe hacerse del 15 al 20 de Julio ó al momento de florecer con una mezcla de Sulfural por 100 litros de agua.

Tercera y última cura.—El último tratamiento para combatir el Oidium debe hacerse en el mes de Julio un poco antes á que el grano cambie de color con una mezcla de Sulfural igual al anterior.

Daniel Marcos Olmos. (Perito químico).

La política.

El órgano de los silvelistas, nuestro colega El Tiempo, de Madrid, dice lo siguiente:

Otra vez vuelven á circular rumores de crisis parcial, procedentes, como antes, de los mismos ministerios. Grande parece ser el empeño que tienen muchos de los amigos del Gobierno en que así suceda, y esa insistencia llegan á interpretar los políticos como síntoma de que la pasividad del Sr. Cánovas en este asunto nada bueno anuncia para la suerte de la actual situación, minada y descompuesta por cuestiones de familia y por los repetidos fracasos de su gestión desdichada. Son muchos los ministeriales que suspiran con la crisis, quizá porque de realizarse desaparecerían en gran parte los temores que sienten por lo que en un plazo próximo puede ocurrir.

Ahora señalan como fundamento á esos rumores, dificultades que suponen en el Sr. Castellano en las negociaciones para levantar el empréstito, cuyo producto había de destinarse al Archipiélago filipino, y á esto atribuyen que hallándose enfermo nada menos que de resaca articular el Sr. Ministro de Ultramar, se levantase ayer de la cama para visitar al jefe del Gobierno.

Hoy, como en otras ocasiones recientes en que se ha hablado de modificación ministerial, aseguran y afirman significados amigos de la situación, que todas esas noticias son conversaciones de Puerta de Tierra.

Y se comprende que así sea, porque le causa en que fundan la noticia los que la propalaron ayer, no es de las que puedan obligar á dimitir á un Ministro del actual Gobierno.

Con que razón (suponiendo que sea exacto el fracaso de las negociaciones para el empréstito de Filipinas) había de abandonar su cartera el Sr. Castellano, cuando fracasó el empréstito con Rothschild con garantía de las minas de Almadén, dirigido y ultimado por el señor Cánovas, sin que se creyera en el caso de dimitir él, ni constara en la salida del Gobierno del señor Ministro de Hacienda?

La Gaceta.

DIA 22.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Alava y el juez de primera instancia de Vitoria.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Real decreto disponiendo que al ser trasladado desde el comentario de San Sebastián á la iglesia de San Jerónimo el cadáver del capitán general de ejército D. Francisco Serrano Domínguez, se le tributen los honores

que la ordenanza señala para los capitanes generales que mueren con mando en jefe.

Otros del personal.

Marina.—Real decreto aprobando las plantillas de destinos de la escala activa del cuerpo general de la armada y del de infantería de marina.

Otros del personal.

Brochazos

Los vecinos de una aldea, de Francia, si no me engaño, al abandonar el lecho el otro día, notaron que las calles y las plazas, las tejas como los patios, estaban, on dit, cubiertos de infinidad de langostas que una trompa por la noche hasta allí había transportado. No me cabe duda alguna que hay pueblos afortunados: aquí solo vienen trombas de langosta y otros daños, y en época de elecciones... ¡no hay que hablar de candidatos!

Advierto á los que animales tengan de raza canina, que se vá á dar la estricnina. Con que á ponerles bozales. Y advierto á los encargados de dar eso que voer, que un error pudiera ser de funestos resultados. Pues aquí para ínter nos, sin llevar puestos bozales, se ven muchos animales por esas calles de Dios.

BOICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. 15 -REAL- 15 Almería.

AZUFRE SUBLIMADO

Clase superior sacos de 46 kilos

Depósito exclusivo en la provincia:

J. G. Egea, Grandes Almacenes de San Luis, Malesón Alto ALMERIA.

Probad el excelente cognac de Jimenez Lamothe, único que goza de merecida fama.

GACETILLAS

Murmuraciones. El problema político se ha despejado ya totalmente.

Hubo un momento en que se creyó que los partidos le volvían la espalda al sufragio.

Todo se volvían componendas que de haber tenido efecto, hubieran dado por resultado el repartirse los puestos todos los partidos sin derramamiento de sangre, es decir sin consumir votos, alcohol,

energías y dinero, que es la sangre política y que hace falta reservar para mejores causas.

Los republicanos no quisieron entrar en la componenda, los fusionistas imponían para ellos condiciones que no fueron aceptadas y quedaron solo conservadores y silvelistas.

Cuando se propaló infundadamente el retraimiento de los republicanos, hubo otro momento en que se creyó posible la concordia.

Al ver estos al palenque electoral, aquella se ha hecho imposible para bien del sufragio, si no estuviera este expuesto ahora más que nunca á ser objeto de una ridícula farsa.

La situación de los partidos ahora es la siguiente: conservadores y silvelistas unidos apesar de la conducta de estos en la Junta municipal del Ceaso, conductas que no pudo impedir que los ministeriales colaran 500 votos, según se dice; los republicanos de la unión, van solos y lo mismo le sucede á los fusionistas.

Quedan las dos disidencias acotistas y onofristas.

Estos aunque presentan candidatos, se prestarán mutuo apoyo, recibiendo á su vez de los fusionistas.

La lucha, pues, vá á ser reñida y son difíciles, por tanto, los vaticinios.

Mucho se murmura acerca del resultado, porque se supone á los ministeriales dispuestos á jugarse el todo por el todo; pero nosotros que siemprens ins piramos en ideas de orden, no damos crédito á los murmuradores, porque juzgamos que ni es hecho ni posible que en una capital de provincia se intenten ni mucho menos se cometan abusos cual si estuviéramos en Cherecos y mucho menos por un partido que se llama conservador.

Será pues, la lucha reñida, pero será legal.

Las Cámaras de Comercio.

De Real orden se ha dispuesto que la renovación y nombramiento de las Juntas Directivas de las Cámaras de Comercio, tengan lugar y se verifiquen anualmente el día 1.º de Octubre de cada año, con el fin de que la Dirección general pueda tener conocimiento exacto en un día determinado de las personas que constituyen estos importantes organismos.

Recomienda también la conveniencia en la constitución de los mismos en poblaciones en donde hoy las primeras no se hallen establecidas.

Todo con el laudable fin de consultar los proyectos económicos que emanen de los ministerios en provecho de las clases tributarias, para su implantación después de acuerdo con las Cámaras en los diferentes puntos de producción.

Corresponsal.

Habo varios días dejó de ser correspondiente este periódico en Vera y otros pueblos, D. José Vela Vargara.

Nos parece bien.

Dícese que el Sr. Gobernador civil de Málaga no concederá este año permiso para que puedan verificarse corridas de toros en los pueblos de aquella provincia que mas atrasos tienen en el pago de las atenciones de la enseñanza.

Lógica nos parece esta medida, á ver si de ese modo la prohibición á que se alude es un estímulo.

Igual medida debiera adoptar nuestro Gobernador civil.

Nombramiento.

Ha sido nombrado maestro en propiedad, de la escuela pública de niños de la Cañada de San Urbano, D. David Camacho Diaz.

De Múrcia á Granada.

La Diputación Provincial de Granada ha elevado una exposición al Sr. Ministro de Fomento pidiendo que declare la

caducidad de la concesion del ferrocarril de Múrcia á Granada.

También la comisión municipal de aquel Ayuntamiento, se ha reunido, tomando importantes acuerdos.

¿Se puede saber qué ha hecho la comisión nombrada por el Ayuntamiento de Almería?

Que nosotros sepamos nada, porque la política es antes que lo que afecta á los intereses de la capital.

Son veinte.

No son 19 como digimos, si no 20 los concejales que se elijan.

Nos fan jamos para firmar lo primero, en que el Ayuntamiento volvió de su acuerdo y admitió otra vez á su seno al concejal Sr. Salmerón que habia sido incluido indebidamente en el sorteo; pero despues—y esta es la segunda parte—un elector se ha atrado de ese acuerdo y se cree que el Gobernador revocará el del Ayuntamiento.

Esto se llama jugar á... los concejales.

Artículo notable.

Nuestro ilustrado colega La Crónica Mercantil, de Valladolid, ha publicado en el número correspondiente al domingo anterior, un notable artículo, con motivo de la intervención que han tenido en la cuestión Oabifiana, nada menos que cinco de los más distinguidos abogados del foro de Madrid, en cargados de apoyar y defender el recurso de casación interpuesto ante el Tribunal Supremo por dicho señor marqués, en la causa que se le seguía por supuestas injurias al ex ministro señor Baeza.

Los Tribunales, la abogacía y los políticos se titula dicho artículo, y en él el autor se muestra partidario de que se separe la política de la administración de Justicia, porque, en tanto que esto no sucede, se convertirá ésta en una sucursal, llamémosla, así, de aquella, y al informar ante los tribunales los hombres que han manejado ó manejan la política, más que ejercer de abogados, realizan un acto político.

Presupuesto municipal.

Se halla expuesto en el Ayuntamiento el proyecto del presupuesto municipal ordinario que ha de regir en el próximo año económico de 1897 á 98.

Corosis, debilidad.

He estado sufriendo de corosis, colores pálidos y debilidad, me curé prontamente con las píldoras de hierro de Heintzmann.—Carlota Netto (Firma legítima).

Prelo del frasco 3-90 pesetas. Agente en Almería D. Juan Vivas Perez.

Escándalo.

En una procesion celebrada en el pueblo de Tijola hace varias noches, se promovió un gran escándalo á consecuencia de una cuestion que se suscitó entre los paisanos Juan Guevara Caparrós y Pedro Carrion Salmeron.

La oportuna intervencion de la Guardia civil, evitó que la cosa llegara á mayores.

Las Escuelas Normales.

En las sesiones que viene celebrando el Consejo de Instrucción pública para la reforma de las Escuelas Normales, se han acordado ya los títulos de maestro de primera enseñanza y maestro normal, únicos que subsisten: las asignaturas, los tres cursos que ha de durar la carrera de maestro, el número de profesores y el ingreso de estos por oposición y su ascenso por concurso; el ingreso en las Normales y establecimiento de exámenes escritos, orales y prácticos, así para los alumnos oficiales como para los libres.

Se ha discutido la organización de las Escuelas Normales y Centrales, y se acordó el plan de enseñanza de los maestros normales.

El proyecto remitido por el ministro al Consejo de Instrucción pública, ha

recibido transformaciones que le han modificado mucho.

Reunion.

El día 30 del corriente se celebró una reunión en el Ayuntamiento de representantes de todos los Municipios de este partido, para la discusión y aprobación del presupuesto cercado adicional para el corriente año económico. Esta es la tercera citación que se hace con dicho objeto.

Sindicato de riegos.

El de esta capital y siete pueblos de su río, hace saber que por analogía con lo que dispone el artículo 150 de las Ordenanzas de Riegos respecto á los repartimientos para obras, estará de manifiesto en la Secretaría de dicho Sindicato durante tres días, á contar desde ayer, de once de la mañana á dos de la tarde, el Repartimiento extraordinario grado para atender á los gastos de la demanda judicial presentada por la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, reclamando ciertas horas, minutos y segundos de agua, de la destinada á los Riegos de la Vega de Aca y Huortas; con el fin de que los señores propietarios, puedan examinarlo y hacer contra él las reclamaciones que tengan por conveniente dentro del plazo antes mencionado.

Soldados socorridos.

Por la Junta de El Imparcial, han sido socorridos con 10 pesetas y ropas, los soldados procedentes del ejército de Cuba, Diego Brando Lopez, de Almería, y Francisco Gallardo Lopez, de Berja.

El tiempo.

Ayer continuó el aire huracanado haciendo destrucción en los frutales y parras, pues ya que el presente año mostrós por su sequía implacable con los cereales, en cambio los frutales brindan con abundantes cosechas, y sin duda para que el desastre sea en toda regla ahora los vendavales están echando las esperanzas, juntamente con los frutos, por el suelo.

El mar mostrós tambien imponente aunque no tan furioso como el día anterior.

La temperatura máxima fué de 20 grados al exterior y la mínima de 13.

Resolución.

El ministro de Hacienda ha resuelto que las licencias de armas de los guardas jurados, se extiendan con el timbre de quince pesetas.

Bando plausible.

El alcalde de Orense ha dictado un bando disponiendo que los hijos de familia que sean incorregibles, se dediquen á la raganería, molestien á los trasentes ó profieran palabras obscenas sin respetar las consideraciones sociales, sean sometidos al trabajo manual y diario en las brigadas de canteros y barrenderos, como corrección disciplinaria.

Si este ejemplo fuese imitado en Almería, se de suponer que se obtendría un indudable beneficio, pues aquí hay muchos hijos de familia que necesitan de una corrección disciplinaria.

Teatro Novedades.

Esta noche dará su segundo concierto, en el teatro Novedades, nuestro apreciable amigo y paisano el célebre concertista de guitarra, D. Luis Soris, el cual ha accedido á los ruegos que le han hecho muchos amigos y admiradores para que celebre dicha velada.

El programa se compone de tres partes, siendo aquel el siguiente:

PRIMERA PARTE (á dos guitarras).

1.º Gran galop.—2.º Serenata nocturna, Onopi.—3.º Bien amados, Waldteufel.—4.º Pizzicatto de Silvy, Leo Delibes.

SEGUNDA PARTE (á bandurria y guitarra).

1.º Preudio del Anillo de Hienso.

Dado en Palacio á quince de Marzo de mil ochocientos noventa y cinco.

YO LA REINA REGENTE

El Ministro de Ultramar,

Buenaventura de Abarzuza.

El Ministro de Ultramar dictará por Real decreto las medidas necesarias, y fijará los plazos para las diversas operaciones de la rectificación, en términos que esta quede ultimada antes de proceder á ninguna clase de elecciones para el establecimiento del Consejo de administración de Cuba, ó para la renovación de la mitad de las actuales Corporaciones populares.

La renovación de éstas no se diferirá por ningún concepto, en ningún caso, á no ser la de los Ayuntamientos que en el presente año, y si el Gobierno lo considerase necesario, podrá diferirse hasta la primera quincena del mes de Junio próximo.

En los años siguientes á la rectificación se hará en los términos establecidos por Real decreto de 27 de Diciembre de 1892 á que se refiere el art. 3.º

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.



Marqués.—2º Tres jolies, Waldteufel.—3º Habanera de «Niña Pancha», Chueca.—4º Cuarteto de la ópera «Rigoletto», Verdi.

TERCERA PARTE.

1º Moralma, Espinosa.—2º Aires populares, Soria.—3º Dno de los paraguas, en la zarzuela «En el pasado por agua», Valverde.—4º La Torre del Oro, Juarranz.

Dado lo estafado que salió el público, que asistió al primer concierto, es seguro que esta noche el coliseo de Novedades se vea muy concurrido.

La velada dará comienzo a las 8 y media.

¡Pobres parrales!

¡No nos faltaba otra cosa! Saquis, langostas, elecciones, otra calamidad como las anteriores y por si faltaba algo el viento impetuoso.

Aquí, lo hemos tenido siempre de cosecha, pero soplaban siempre en Enero y Febrero con más fuerza.

Ahora, á mediados de Abril nos ha hecho, ó mejor dicho, nos está haciendo una intempestiva visita.

No es el mal las molestias que el viento nos ocasiona, el mal es que está azotando á las parrales ahora tiernas y lozanas y que tira muchos tallos con uvas en su mayoría que ahora comienzan á abrir para gozar los beneficios de la liga y recoger el germen que las ha de convertir en hermosas uvas de embarque.

Causa verdadera lástima dar un paso por los parrales próximos á la población. En el suelo ó colgando de los atambres, hay multitud de tallos tronchados con racimos de uvas, que el viento implacable ha echado por tierra.

¡Quiera Dios que cese pronto este temporal que tanto daño hace á las parrales, que es hoy la primera riqueza del país, y en un año como este en el que tan pródigas en fruto se muestran las parrales!

Pedro Domecq.

EL COGNAC DOMEQ no tiene hoy rival en el mundo; porque está destilado y orlado con todos los requisitos que la ciencia y la práctica demandan, y porque la casa Domecq, es la que en España se dedicó primero á este negocio, teniendo por lo tanto las botellas más antiguas.

Y como el mejor elogio de los artículos de la casa PEDRO DOMEQ, lo hace el consumidor al probarlos, excusamos insistir sobre el particular recomendando solo á nuestros lectores, pidan en cualquier café, restaurant, etc. una copa de COGNAC DOMEQ, y comprenderán la verdad de nuestro aserto.

Se retirará.

Se dice en los círculos políticos que el candidato republicano independiente D. Manuel Belmonte, retirará su candidatura por el Barrio Alto, apoyando con sus elementos en aquel distrito, el candidato republicano de unión D. José Rumi.

Redenciones.

En la delegación de Hacienda de la provincia, queda abierto hasta día 31 de Mayo, el plazo para la admisión de redenciones á metálico de los moscos comprendidos en el último sorteo supletorio.

Compañía.

Pasado mañana comenzará á actuar en Cadix, la compañía dramática del teatro Español, en la que figuran los aplaudidos y notables artistas María Guerrero, Fernando Díez Mendosa, Donato Gimenez y Felipe Carri, estos tres últimos conocidos del público almeriense.

Dicha compañía embarcará el día 4 del próximo mes de Mayo, para Buenos Aires.

La Provincia.

La redacción, administración é imprenta de nuestro apreciable colega local La Provincia, se están trasladando á la calle de Calderón, frente al edificio de Correos.

Dimisiones.

Han presentado la dimisión del cargo de Secretario de la Compañía de ferro carriles de Sur de España y de segundo jefe de esta estación, respectivamente, los Sres. D. José Ariola y D. Dametrio Jimenez Lopez.

Audiencia Provincial.

Há aquí los juicios orales que se verán en esta Audiencia, durante la semana próxima:

SECCIÓN PRIMERA.

Lunes 26.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Manuel Jimenez del Omo, por estafa.—Abogado, don Matias Granados; procurador, D. Enrique Salmeron.

El mismo dia.—Idem del mismo Juzgado, contra José Britones del Aguila, por disparo.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Antonio Redriguez Rosales.

Martes 27.—Idem de Canjeyar, contra Miguel Hernandez, por hurto.—Abogado, D. Antonio Benes Castell; procurador, D. José Garcia Soria.

El mismo dia.—Idem de Almería, contra Cayetano Gonzalez y otro, por disparo.—Abogado, D. David Estevan; procurador, D. Trinidad Jimenez Segura.

Miércoles 28.—Idem de Canjeyar, contra Mateo Guzman y otro, por daño.

BAÑOS TERMALES

SIERRA ALHAMILLA.

Temporada oficial: desde 15 Abril al 15 Junio

Recomendados por eminencias médicas; aguas termales casi magsoras contra el reuma; habitaciones económicas; Médico durante la temporada.

Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Aveino Segura.

Jueves 29.—Idem de Gergal, contra Sebastian Garcia Sanchez, por lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. José Garcia Soria.

Viernes 30.—Idem de Canjeyar, contra Teresa Marquez, por hurto.—Abogado, D. Aveino Muñoz; procurador, don Enrique Fernandez Perez.

SECCIÓN SEGUNDA.

Lunes 27.—Causa de Vera, contra Fernando Campoy y otro, por disparo.—Abogado, D. Francisco Cervantes Valero; procurador, D. Antonio Alarón.

Jueves 29.—Idem de Valiez Rubio, contra Pedro Serna y otro, por lesiones.—Abogado, D. Francisco Cervantes Valero; procurador, D. Manuel Oriand.

El mismo dia.—Idem de Purohena, contra Donato Acosta Sanchez, por disparo.—Abogado, D. Aveino Muñoz Saavedra; procurador, D. Trinidad Jimenez Segura.

En este número terminamos la publicación del presupuesto de las reformas de Opts, que es lo que hasta ahora ha dado á conocer el Gobierno.

La A hembra.

El café que con este nombre ha estado blecido en la calle de Reyes Católicos, nuestro amigo D. Eduardo Garcia Calvo se inaugura hoy.

Desemnos nuevamente al Sr. Garcia Calvo mucha suer e.

Sea enhorabuena.

Nuestro apreciable amigo y paisano, el Teniente coronel de infantería de Marina, D. José Betza y Segura, ha sido ascendido á Coronel.

Damos al Sr. Betza nuestra enhorabuena, deseándole nuevos y prontos ascensos.

Nuestro apreciable amigo y paisano, el Teniente coronel de infantería de Marina, D. José Betza y Segura, ha sido ascendido á Coronel.

Damos al Sr. Betza nuestra enhorabuena, deseándole nuevos y prontos ascensos.

Damos al Sr. Betza nuestra enhorabuena, deseándole nuevos y prontos ascensos.

Damos al Sr. Betza nuestra enhorabuena, deseándole nuevos y prontos ascensos.

Damos al Sr. Betza nuestra enhorabuena, deseándole nuevos y prontos ascensos.

Damos al Sr. Betza nuestra enhorabuena, deseándole nuevos y prontos ascensos.

Damos al Sr. Betza nuestra enhorabuena, deseándole nuevos y prontos ascensos.

Damos al Sr. Betza nuestra enhorabuena, deseándole nuevos y prontos ascensos.

Damos al Sr. Betza nuestra enhorabuena, deseándole nuevos y prontos ascensos.

Damos al Sr. Betza nuestra enhorabuena, deseándole nuevos y prontos ascensos.

Damos al Sr. Betza nuestra enhorabuena, deseándole nuevos y prontos ascensos.

Damos al Sr. Betza nuestra enhorabuena, deseándole nuevos y prontos ascensos.

Damos al Sr. Betza nuestra enhorabuena, deseándole nuevos y prontos ascensos.

Damos al Sr. Betza nuestra enhorabuena, deseándole nuevos y prontos ascensos.

Está fuera de duda que el cognac Jimenez Lamothe es la marca que toda persona de buen gusto pide.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Telegramas de Cuba.

Madrid 24 10 m.

Tanto los despachos oficiales que recibe el Gobierno como los particulares de la Isla de Cuba, están contestes en afirmar que es el campo de los insurrectos donde gran desaliento, viéndose obligados los cabecillas á usar de gran rigor y energia para que sus partidarios no se presenten.

Los rebeldes que ya han recibido duras lecciones de nuestro ejército, rehuyen ahora mas que nunca el tener serios encuentros con las columnas de nuestras tropas que incesantemente recorren las provincias donde aún merodean restos de los grandes partidos que existían al principio de la insurrección.

La Reina y la crisis obrera.

(A las 10 10 m.)

El Sr. Linares Rivas ha estado en Palacio con objeto de enterar minuciosamente á la Reina de la espantosa crisis obrera que existe en Andalucía, efecto principalmente de la sequia de los campos, dándole cuenta al mismo tiempo de los medios que el Gobierno ha puesto en práctica, para remediarla y conjurarla en cuanto esté á su alcance.

La Reina dijo al Sr. Linares Rivas, que sentía vivísimo interés por el estado en que se hallaba la clase agricultora de Andalucía y muy especialmente por la miseria que reina entre los obreros.

Recomendole eficazmente que activara todos los trabajos en bien de la comarca.

Encuentro importante.

(A las 10 40 m.)

Según telegramas particulares que se aban de recibir de la Isla de Cuba, ha habido un importante encuentro en dicha Isla entre nuestras tropas y varias partidas de rebeldes capitaneadas por el conocido cabecilla Alejandro Rodriguez.

Según dichos despachos, las fuerzas del regimiento de Maria Cristina al hacer reconocimiento cerca del Potrero «Providencia», divisó al enemigo comenzando á hacer e un nutrido fuego.

Los rebeldes que habían acampado en aquellas inmediaciones, se hicieron fuertes en sus posiciones sosteniendo un nutrido tiroteo.

Nuestros soldados con gran arrojo y valentia, asaltaron el campamento de Rodriguez apoderándose de él y cogiéndole documentos de gran interés é importancia.

El enemigo en su precipitada huida dejó abandonados sobre el campo á 16 cadáveres.

Nuestra columna afortunadamente solo tuvo que lamentar e soldados heridos leves.

Viaje de Canalejas.

(A las 11 m.)

Se han recibido noticias telegráficas de Alecy, dando cuenta

Advertisement for MARMOTIJO BALNEARIO DE AGUAS MINERALES-MEDICINALES. Includes an image of a bottle and text describing its medicinal properties.

de haber llegado á aquella localidad el exministro liberal Sr. Canalejas.

El andén de la estación á la llegada del tren se hallaba ocupada por un gentío inmenso, representación de todas las clases sociales que le tributó al elocuent orador político, un entusiasta recibimiento.

Hoy le visitarán las autoridades y comisiones políticas de los pueblos inmediatos.

Fallecimiento.

(A las 12 m.)

La dolencia que venia minando la existencia del fecundo y popular novelista D Enrique Perez Escriba, ha tenido un fatal desenlace, como ya habia previsto la ciencia.

La noticia ha circulado con gran rapidez por Madrid habiendo acudido á la casa mortuoria un número considerable de amigos y de importantes personalidades en el mundo de las letras y de las artes.

Mañana se verificará el entierro.

Otro ex ministro de viaje.

(A las 12 40 m.)

Ayer se despidió de Sagasta y de sus amigos el ex ministro liberal Sr. Monteros Rios, marchando esta tarde en el tren del Norte, hacia el valle de Lourizan donde permanecerá una corta temporada.

A despedirle á la estación bajaron muchos de sus amigos y admiradores.

La paz de Cuba.

(A las 1 t.)

Apesar de las continuas protestas del Gobierno, diciendo que no es cierto se esté negociando ni en Cuba ni en los Estados Unidos la paz con los insurrectos cubanos, los últimos despachos telegráficos que se reciben de la Habana, afirman que en aquella capital siguen circulando insistentes rumores de que es un hecho las negociaciones entabladas por España para procurar la paz en Cuba.

Noticias oficiales.

(A las 2 t.)

Se han recibido en el Ministerio de la Guerra los despachos oficiales que transmiten desde la Isla de Cuba al Marqués general Ahumada, dando cuenta de los últimos encuentros habidos entre nuestras fuerzas y varias partidas de rebeldes en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Rio.

En ellos logramos matarles, después de ligeros tiroteos, á veinte y ocho rebeldes, cuyos cadáveres quedaron sobre el campo, haciéndoles también un buen número de heridos.

A nosotros nos hirieron á 2 tenientes y á siete soldados.

También añade dicho despacho oficial que en esas mismas provincias se han presentado á nuestras autoridades militares en demanda de indulto diez y ocho rebeldes, los cuales confirman el gran desaliento que reina entre ellos.

De la noche.

Consejo de Ministros.

Madrid 24, 8 n.

Se ha celebrado esta tarde el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia de la Regente.

Los ministros convinieron en presentar un presupuesto para el año próximo análogo al actual. Se habló sobre las guerras de Cuba y Filipinas, apreciando respecto á la primera que en el plazo máximo de seis meses, estará en tales condiciones, que podrán liquidarse los gastos.

Aprobáronse los expedientes abriendo un concurso para arrendar las cárculas personales

con un 10 ó un 6 por 100 de rebajas.

También se aprobaron otros expedientes de carreteras.

Entrega de mando.—Elogios.

(A las 8 30 n.)

Un telegrama de Manila dice que el general Primo de Rivera al recibir el baston de mando de aquei archipiélago, de manos del general Lachambre, le dijo á este que se honraba en tomarlo del vencedor de Cavite. También hizo elogios del general Polavieja.

El Sr. Lachambre le contestó emocionado por los elogios que de él hacia.

Informe favorable.

(A las 9 n.)

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha informado favorablemente en la concesión de la Gran Cruz de San Fernando para el general Polavieja.

Boisa.

- 4 por 100 interior, 64 30.
4 por 100 exterior, 77 20.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 00-00.
Paris á la vista, 00-00.

Estudio de la insurrección.—Bando ampliado.

(A las 9 45 n.)

Los generales Primo de Rivera y Lachambre es á un estudiante de la manera de acabar con los restos de la insurrección en Cavite.

Se ha ampliado hasta el 17 de Mayo, el bando concediendo indulto á los rebeldes que se presenten.

Colisión entre militares y paisanos.

(A las 10 n.)

Telegrafian de Gibraltar que á causa de encontrarse todos embriagados, se ha promovido una colisión entre militares y paisanos, resultando treinta y seis de los primeros y seis de los segundos heridos.

Los militares fueron reducidos á prisión.

La guerra entre griegos y turcos.

(A las 10 25 n.)

Turquía ha decretado la movilización de noventa y dos batallones, estando éstos organizándose.

Confirmando que el desbordamiento del Canal de Peneos dificultaba mucho el avance de los turcos.

La opinión en Lóndres es favorable á Grecia.

Lo que dice el Sr. Cánovas.

(A las 10 40 n.)

El Sr. Cánovas ha negado que existan dificultades para realizar el empréstito de Filipinas.

Añadió que existen muchos ofrecimientos que superan á la cantidad pedida.

Noticias de Cuba.

(A las 12 n.)

Telegrama oficial recibido de Cuba dá cuenta de varios encuentros que han sostenido nuestras tropas y los rebeldes, causando á éstos 105 muertos, entre ellos los cabecillas Camacho y Alén. Además les cogimos 305 caballos.

Nosotros resultamos con nueve muertos y 81 heridos.—PERPEN.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos.



# COGNAC LAMOTHE,

MALAGA (MANZANARES.)

Unico representante en esta provincia, D. Juan Martinez Lucas, Real número 55.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 3, a Madrid.

No más reumatismo.  
En el balneario de El Escorial, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada.  
Consultar con el Doctor.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

### LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curacion de los *catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar* a los niños.  
Reporta grandes beneficios, conteniendo el periodo de la *denticion* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando a la sangre los *glóbulos rojos* que necesitan y nutre el sistema óseo.  
Pídase siempre la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil, Málaga.

### 2 GLORIETA DE SPEDROZ ALMERIA

#### LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnifico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Tintero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instruccion primaria.

Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Racuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Juridica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco pesetas millar. Papel can de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografia.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y elegancias.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones **TODOS A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO**  
2-Glorieta de San Pedro-2

#### A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañia Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azucar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales temaron parte.

Se remiten gratis cartilla y precio.



### LA PALATINE

Compañia inglesa de seguros contra incendio, explosiones y accidentes personales a prima fija.  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)  
Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

Ingresos en 1895 por Primas, rentas, intereses, etc. . . . . Ptas. 22.703.200  
Siniestros pagados en 1895. . . . . 14.934.525

Como la Compañia no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: ( 32 Brown Street—MANCHESTER  
101 Cheapside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23,—MADRID

Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.

## EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bota.

### Lámpara Sol

Incandescencia por medio del petróleo

Luz de mayor intensidad que las de gas y electricidad, exenta de todo riesgo sin interrupción posible. Luz de gran potencia disponible a todas horas. Aseo, comodidad, sencillez y economía. Mecheros y manguitos (camisillas) para gas de todos los sistemas conocidos, y tubos de Mica y de cristal de todas clases.

Para el uso y adquisición de estas lámparas y demas aparatos, darán instrucciones en el taller de armero de Sebastian Lopez y Sobrino, calle de Granada núm. 17

### RELOJERIA DE

## FERRER Y FONT

calle de las Tiendas número 6.

(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y de despertadores, relojes de bolsillo de níquel y acero, roseopé de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, a todas las economías.

Se siguen haciendo como clase de composuras, por difíciles que sean garantizándolas, la precia tiene acreditada hace cuarenta años



## VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia. — Convalecencia.

Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON, y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías

LA PERLA ANTI-ESTOMACAL DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos DEL ESTOMAGO.  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyeres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburros, disenteria y anasarca para todas aquellas molestias que revelan males digestivos, sean ó no dolorosos.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

## PASTILLAS BONALD

cloro-boro-sódicas con cocaina

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

Boca y Garganta

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la denticion, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarrros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS cloro-boro-sódicas,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,
- PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.
- PASTILLAS de cocaina y mentol
- PASTILLAS de cocaina, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.

Núñez de Arce, 17

(Antes Gorguera)

Madrid.

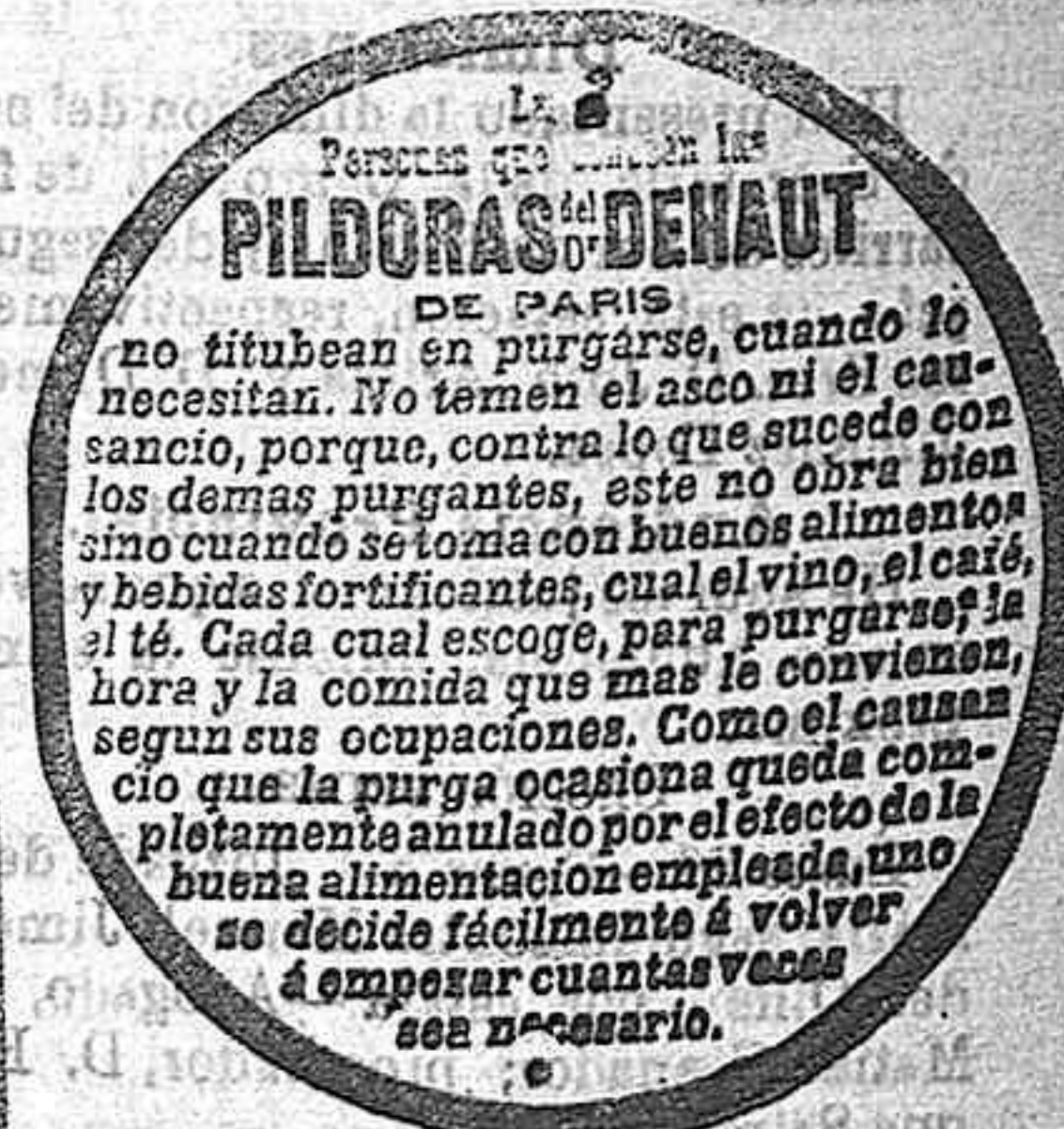
### Óptica francesa.

Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y marina; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillo; idem compuestos para ve la trichina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y sin ella; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, a 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alladas; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado res; id. de cubeta llamado Lenoir; id. de agua en latón y cobre, a veintidos y 45 pesetas uno. Gran surtido de brújulas mineras geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y destleida, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Los toques de matemáticas en cajas de madera id. de cartera. Juegos de plantillas. Reglas de varios largos; graduadas y sin graduar; cuadrantes; eglas de cálculos id. de curvas, dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Estereoscopios y vistas; linternas mágicas; tiralíneas, qigóteras, platillos. Metros de madera, ballena, hueso y marfil. Compases de madera y de cobre; id. de reducción. Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tablilla. Pesa liocres, vinos, mostos, lojas, vinagres, leche. Densímetros, Alchometros de

Gay Lussac y Cartier; ácidos, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, porta plumas. Pincelos para aguada. Gafas y querevedos de todas clases para vistas cansadas, miopes vistas retraidas y otras vistas operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armas de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composuras de óptica.

Estrada-Borlet José.



Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientos descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde los euros en adelante con la mayor perfección. Careaga numero 2.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL